

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telet.— 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Marzo de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LVII—Núm.—10.700

Cuestión capital

Consideramos un gran acierto del Directorio la creación de la Dirección General de Abastos, y el nombramiento para ella del señor Baha monde. Y lo consideramos así por lo que puede significar ese nuevo organismo y por la capacidad y competencia de la persona que se pone a su frente.

El problema de las subsistencias es el que no deja un solo hogar español libre.

Con ser tan esencial el problema de Marruecos, es mucho mayor el otro. Hay muchos ciudadanos españoles que por no sentir el contacto directo con la cuestión africana, se desentienden de ella.

Es cierto que al obrar así no demuestran ser buenos ciudadanos, pero no es para nadie un secreto que la atonía cívica es el gran problema español.

Mas si eso ocurre con la cuestión marroquí no es así con la de las subsistencias. La ola creciente de la carestía todos la sufrimos. Los años de mala cosecha, la desvalorización de la peseta, las crisis industriales y bancarias, todo eso llega a todas partes. El número de obreros en paro forzoso es grande, las quebras y suspensiones de pagos también, las inclemencias climatológicas disminuyeron la recolección de trigos y pastos con la consiguiente carestía del pan y de la carne, y al lado de estas causas naturales de encarecimiento (algunas incluso de orden universal) hay factores de agio, de especulación, de mala distribución de productos.

Pues bien: la supresión de estos factores artificiales, y el remedio, si quiera sea paulatino, de aquellos otros naturales, puede ser la obra de la Dirección general de Abastos, mucho más cuando todos estos cargos, no sujetos a reglamentación, lo que requiere es sencillamente que haya un hombre, atento a la modalidad de cada caso, a las incidencias de cada día, y ese hombre es incuestionablemente el Sr. Bahomonde.

El problema de las subsistencias es esencial. La consolidación de las situaciones políticas, su prestigio de presente y porvenir va ligado a él, y por eso nos parece muy bien que el Directorio le dedique atención predilecta.

El Parlamento de clases

Nuestro querido colega *La Libertad*, ocupándose de los problemas constitucionales, publica un artículo acerca del Parlamento de clases, al que combate con acierto, como verán nuestros lectores, un ilustre parlamentario, el Sr. Roig y Bergadá.

«Las primeras dificultades—dice—para la adopción de esta reforma surgirían al querer determinar el número de clases que hubiesen de formar los organismos electorales y al tratar de establecer los principios sobre los que hubiera de asentarse la agrupación de los electores.

Los medievalistas no admiten más que seis clases: la agrícola, la industrial, la comercial, la intelectual, la clerical y la aristocrática-militar. Desde Diderot hasta el famoso doctor Bertillon, no hay un solo clasificador de la colectividad, de los muchísimos que existen, que no eleve a mayor número la clasificación.

No es éste un problema de fácil solución en nuestros tiempos, caracterizados por un enorme desenvolvimiento del principio de la división del trabajo y por las incompatibilidades de índole económica que se registran entre elementos que figuran adscritos a un mismo orden de actividades.

Hablar, pues, en esta materia de una clase industrial, de una clase mercantil, de una clase agrícola, es una inmensa vacuidad.

De la agricultura viven el latifundista, el pequeño terrateniente, el arrendatario de tierras, el rebasaire, el forista, el obrero del campo, y, sin embargo, sus intereses no pueden ser más opuestos. Lo mismo cabe decir de la clase industrial, en la que esta oposición de intereses ha dado origen a una de las luchas más enconadas y cruentas en nuestra época.

El factor profesional, más que para unir y aglutinar, sirve para separar y dividir.

Por estos métodos no pueden formarse agrupaciones electorales con todo aquel sentido de cohesión, de homogeneidad, de comunidad de aspiraciones que se requiere para que resulte políticamente útil su cometido.

Es un empeño divorciado de la realidad el

de querer resucitar las Cortes medievales, con la consiguiente implantación del sufragio por clases, precisamente en la hora actual, que tiene, como su más acusada característica, la confusión de clases. Al lado de noble prócer, docto linaje, figura el arribista envidioso y grosero, de sangre más roja que la grana. Los que ostentan blasones consagrados cien veces por la historia se dedican a criar vinos, a la producción de energía eléctrica, a la exportación de aceite. Fabricantes de conservas ocupan sus ojos en cultivos literarios. Eximios intelectuales comercian en substancias alimenticias. La riqueza llega en sus enormes difusiones a las capas más bajas de la colectividad. La tierra no es patrimonio exclusivo de ninguna clase determinada.

Todos los antiguos factores de diferenciación social se van difumando y perdiendo, no quedando de ellos más que una vaga estela, que no tardará en desaparecer por completo. Sólo desconociendo la grandiosa misión del moderno Parlamento puede pregonarse la necesidad de sustituirlo por las Cortes medievales, reducidas a la modestísima condición de votar los impuestos.

Mucha importancia tiene esta función; pero, aun reconociéndolo así, no puede ella constituir el único contenido de nuestra vida pública.

Los grandes problemas relativos a la gobernanación del Estado deben ser tratados, discutidos y resueltos por los Parlamentos, y no, como en la Edad Media, por privados y favoritos de los soberanos. Y deben ser tratados, discutidos y resueltos por los Parlamentos formados por hombres que representen ideales políticos, y no por voceros de intereses materiales.

En las realidades de la vida moderna, y en todo cuanto se relaciona con la cosa pública, los ciudadanos no se agrupan por razón de sus profesiones ni de sus condiciones personales, sino por afinidad de ideas, creándose así los partidos políticos, de los cuales es imposible prescindir para toda obra de Gobierno.

Las Cortes, estructuradas a base de la representación por clases sociales, vivirían hoy en perpetua degradación por la pugna de intereses que en ellas surgiría y por la absoluta falta de aptitud para resolver los problemas espirituales que afectan al bien público.

El Arancel, el salario y los Tratados de Comercio constituirían el único programa de trabajo de estas Cortes, de tan menguadas condiciones.

Vendrían, en suma, a representar una asamblea de gremios, en la que los más fuertes o los más astutos lograrían sobre los otros el predominio de sus conveniencias materiales, en daño siempre del interés público.

«Esta es la reforma que nos brindan los medievalistas!»

El premio Fastenrath

La Real Academia Española ha concedido el premio Fastenrath al ilustre poeta montañés D. José del Río Sáinz, una de las más firmes reputaciones de la lírica española contemporánea.

Autor de varios volúmenes de versos editados para colecciones privadas, José del Río es menos conocido por la masa general del público como poeta que como periodista.

Por eso tiene doble interés que la Real Academia Española haya premiado su excelente labor, escondida en las páginas de esos libros que ni siquiera salieron a la venta.

No obstante, cuantos conocen obras suyas, como «Hampa» o «Versos del mar y sus poemas», saben que José del Río es un poeta en el que se unen en admirable conjunción la savia clásica de nuestro siglo de oro y la flexibilidad y maestría de las más modernas composiciones.

Pocos como él rindieron tan fervoroso y consecuente culto al tema del mar, tan explorado como nuevo siempre, y pocos lograron también comunicarnos la ternura de las soledades marinas o la terribilidad de la vida pintoresca de a bordo con la fidelidad de un costambriista, cuando no la fuerte emoción de las grandes tragedias.

José del Río, director de «La Atalaya», de Santander, es un periodista de reputación y hombre de extra ordinarias simpatías.

La colección musical del duque de Alba

Nuestro ilustre colaborador D. José Subirá ha sido nombrado miembro correspondiente en España de la Sociedad Francesa de Musicología.

E Sr. Subirá inaugurará sus tareas dando cuenta de algunos fondos musicales existentes en la biblioteca del duque de Alba, cuya revisión le ha sido encomendada. Entre ellos hay obras raras de música de cámara extranjera del siglo XVIII, así como numerosos manuscritos de autores nacionales de la misma época que revelan la existencia de una escuela de música de cámara netamente española, hoy bastante desconocida.

Poetas españoles

EFIGIE DE AMOR

No hay una flor. Las hojas han caído. En el campo todo ha muerto. Un sudario de nieve cubre la tierra... Y veo a los niños hacer en la pradera de escultura fantásticos museos.

Al parque soñatorio también he de bajar. También yo quiero con los copos de nieve—delirios de esperanza que murieron al frío de la vida—hacer la helada imagen de mis sueños. Una blanca figura con las rítmicas líneas de su cuerpo, con las puras facciones de su rostro, con el alma de hielo.

De nieve haré la blanca imagen de mí fe y de mis anhelos para que al despertar de su letargo la tierra, cubran al beso de luz se abran las flores, brote en las ramas el retico nuevo, alegres centos rimen los arroyos y crucen malposas por los cielos; cuando todo sea amor, la helada efigie en lágrimas se vaya deshaciendo.

Luis de OTEYZA

Goleta embarrancada

Gijón 3.—Al salir del puerto local la goleta francesa «Marben, de la matrícula de Burdeos, remolcada por el vapor «Gaditano», se rompió el cable del remolque, siendo arrastrada a guisa por el oleaje hasta los arrecifes inmediatos a la fábrica de maderas de la Compañía Bertrán, donde quedó encallada, abriéndose una vía de agua.

El buque se considera totalmente perdido. Desplaza 200 toneladas.

Los tripulantes de la goleta abandonaron el buque por medio de cubas de salvamento. El buque está inclinado sobre babor y con la proa al Nordeste.

Entre los tripulantes figuraban dos españoles.

El buque se dirigía a Be le Isle.

La muerte del cardenal Soldevila

Zaragoza 3.—Ha sido señalada para los días 15 al 18 la vista de la causa instruida con motivo de la muerte del cardenal Soldevila.

Figuran como procesados Rafael Torres, preso en la cárcel de Oviedo por el asalto al Banco de Gijón y Francisco Ascaso, que se encuentra en rebeldía por haberse fugado de la prisión de esta capital.

Como cómplices están encartados a Eleuterio Saamero, Juliana López Mainer y Manuel Lázaro, que también se fugó de la cárcel con Ascaso.

La causa, que se está tramitando desde el 4 de Junio de 1923, consta de 1.813 folios, y el fiscal ha citado a cuarenta y tres testigos y dos médicos forenses.

Los hechos los califica el fiscal de asesinato con alevosía, y pide la pena de muerte para los procesados como autores, y cuatro años, ocho meses y un día para los cómplices, aparte de las indemnizaciones correspondientes.

Crisis en Turquía

Angora.—Según un comunicado oficial, en la reunión celebrada por el partido republicano no popular el Gobierno presidido por Fethy Bey fué derrotado.

Por este motivo el Gabinete presentó en su guía la dimisión al presidente de la República, Mustafa Kemal Bija.

«Fundamento biológico del comportamiento»

En la Academia Universitaria Católica dió anoche una interesante conferencia científica el ilustre doctor Anguera de Sojo acerca del tema que sirve de título a esta reseña.

Examinó el conferenciante la característica de la vida animal, que es el movimiento, determinado por espontáneas excitaciones externas.

Explicó las diversas experiencias que ha hecho para encontrar las causas de esos movimientos espontáneos, y examinó los excitantes que producen y determinan los movimientos reaccionales.

Refiriéndose al comportamiento del animal, dijo que es el encadenamiento de sus distintos movimientos, determinados por una causa, y encadenados a la busca de un fin, que ha sido estudiado por distintos métodos, entre los que él menciona el etológico.

«El doctor Loeb explica todo el comportamiento animal por los tropismos, con lo que reduce

la vida a una máquina perfecta, regida por la química.

El comportamiento obedece a cuatro causas; el instinto trófico, el de la bus a del bienestar, el del instinto de la reproducción y el de la progenie, que, combinadas de distintas maneras, explican toda la actividad, no sólo de los animales, sino del hombre.

Del estudio de esas manifestaciones—termina diciendo—se deduce que psíquicamente el animal está organizado de la misma manera que el hombre para seguir un plan, con una facultad de reacción de una riqueza de variedades inconcebible.

El doctor Anguera fué muy aplaudido.

Nuevo ministro de Holanda en Madrid

Amsterdam.—El ministro de los Países Bajos en Río Janeiro, Sr. Pieyte, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Madrid.

La conferencia de embajadores

Paris 3.—La Conferencia de embajadores se ha reunido esta mañana para examinar el informe de la Comisión interaliada de «control» y el dictamen del Comité militar de Versalles.

Se acordó por unanimidad pedir al mariscal Foch y a los técnicos militares de dicho Comité ciertas aclaraciones a determinados puntos de aquel informe para establecer exactamente la gravedad de las faltas cometidas por Alemania y fijar las medidas que, a su juicio, deben adoptarse para asegurar el desarme de Alemania conforme a lo estipulado en el Tratado de Versalles.

En la reunión que la Conferencia de embajadores celebrará la semana próxima se estudiará el nuevo informe del Comité de Versalles, con las aclaraciones solicitadas.

Parece ser que está ya decidida la publicación del informe de la Comisión interaliada de «control» militar, con sus anejos, así como de las conclusiones del Comité interaliado de Versalles.

La Comisión de Estudios del Consejo Superior de la Defensa Nacio al se ocupa estos días del problema del «control» militar en Alemania; problema que deberá estudiarse en la próxima Conferencia de Ginebra.

El Sr. Paul Boncour, presidente de dicha Comisión, ha declarado que, para que el «control» no sea ilusorio, debe estar basado en el artículo del Tratado de Versalles en el que se estipula que toda incursión en la zona desmilitarizada de Renania debe ser considerada como un acto hostil, y en su consecuencia, traer consigo la adopción de sanciones.

Srá preciso, por tanto, que la Sociedad de Naciones establezca en la zona organismos de «control», de carácter permanente, que puedan señalar en el instante mismo la menor infracción.

Únicamente en estas condiciones es como Francia podría consentir en el abandono del Ruhr.

El Sr. Paul Boncour terminó expresando su convicción de que, aun en el caso de que se comience por concertar un pacto de seguridad que pudiera llamarse regional, habría que volver finalmente al Protocolo de Ginebra.

Barcelona al día

Barcelona 3.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de la Propiedad, el presidente dió cuenta del acuerdo de creación de Banco de la Propiedad, que tan bien acogido ha sido por el Directorio, y que está llamado a resolver, desde el punto de vista social el problema de la vivienda.

Explicó la organización y funcionamiento de dicho Banco, sujeto a moldes de amplia concepción, que, al respetar las instituciones existentes, promoverá, con la creación de céduas inmobiliarias, e fraccionamiento de la garantía de la propiedad, haciéndola más útil para el crédito, y renalzando, además, una función verdaderamente patriótica.

El citado Banco, controlado por el Estado, facilitará al propietario las sumas precisas para el mejoramiento de las fincas urbanas y edificación de los solares que, por falta de medios, no se pueda promover.

El mismo presidente dió también cuenta del proyecto de creación de una Caja llamada de Alquileres deducibles, destinada a reportar cuantiosas ventajas a la propiedad.

El comercio con Norteamérica

Washington.—En los Círculos financieros se asegura que se realizará toda clase de esfuerzos para renovar el actual Tratado comercial hispanoamericano con objeto de no tener que redactar un nuevo texto.

El acuerdo comercial existente entre los dos países termina el 5 de Mayo.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Motril 3.—Se ha publicado un manifiesto dirigido a los cultivadores de Motril, Sobrón y Almoñécar, exponiéndoles las ventajas del cultivo de algodón, dadas las facilidades que concede el Estado.

Ha comenzado la molienda de la caña.

JUSTAS PETICIONES

La Academia general militar

La Academia general militar debe, en justicia, restablecerse en Toledo.

Así han acordado pedirlo al Directorio militar en una gran Asamblea que en la ciudad Imperial, han celebrado el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y las fuerzas vivas de la población.

El cronista, aunque todavía vivo—en la recta acepción de la palabra—no pertenece ya a las mencionadas fuerzas vivas de las cuales cree que formaba parte cuando en otros tiempos estaba establecida en Toledo la Academia general y eran cadetes alumnos de ella algunos de los que hoy constituyen el Directorio militar.

Por muchas razones que no consideramos necesario enumerar, dicho restablecimiento parece un acto de justicia.

Y el cronista—que no pidió nunca otra cosa sino justicia—pídela hoy también para su patria chica, en absoluto desprovisto de todo interés o lucro personal, pues que ya no volverá a pintar nada que para él signifiquen provechos o buenas amistades si quiera como las tuvo en la anterior Academia general militar.

El ferrocarril del Tajo

Puesto ya a pedir cosas justas en favor de mi país natal, al que también de España y Portugal, a quienes principalmente reportará grandes beneficios, uno, también, mis ruegos a los de la Comisión que ha solicitado del Directorio y del Consejo ferroviario el establecimiento de trenes rápidos entre Madrid y Lisboa, cuyo trayecto puede y debe recorrerse en doce horas.

Y miel sobre hojuelas si a ello se añadiera la rectificación de la línea del Tajo, haciéndola pasar por Toledo o por lo menos unir esta ciudad con dicha vía férrea, por medio del proyectado ramal Bargas-Tledo.

Conste, igualmente, que tampoco en esta petición va ganando nada el cronista por lo que a su persona o intereses respecta.

Homenaje a Covar

No al duque de... sino al también simpático y admirable caricaturista Manolo Tover, como le llamamos cuantos tenemos la satisfacción de cultivar su amistad, proyeciáse ofrecerle un público homenaje.

Bien merecido se lo tiene quien se lo ha ganado sobradamente con sus diarios y chispeantes dibujos durante más de veinte años haciendo las delicias del público.

AMUSANT

HERMANOS IRASCIBLES

Bilbao 3.—Anoche, minutos después de las doce, se desarrolló en la calle de Larrundi una sangrienta reyerta que produjo extraordinaria alarma entre los vecinos de aquella barriada.

Por el mencionado sitio transitaban, armando un formidable escándalo y cantando coplas obscenas, los hermanos José y Pascual Barbero, a los cuales invitó a callar un guardia que allí se hallaba de servicio.

Se negaron a obedecer los alborotadores, y en auxilio del guardia se personaron en aquel lugar otro guardia, llamado Francisco Domínguez, y dos serenos.

Los hermanos Barbero hicieron frente a los representantes de la autoridad, de manera agresiva, y los guardias tuvieron que hacer uso de las pistolas para reducir a los alborotadores.

Con tal motivo se suscitó una sangrienta riña, resultando el guardia Domínguez con graves heridas de arma blanca, y su compañero con lesiones de pronóstico reservado.

Pascual Barbero fué asistido en la Casa de Socorro de un balazo en la región temporal, de carácter gravísimo, y su hermano José con heridas menos graves.

El presidente de Chile, en Tenerife

Tenerife, 3.—Esta madrugada fondeó el trasatlántico alemán «Ant Delfino», que viene de Vigo y Lisboa.

A bordo del citado buque viaja el presidente de la República de Chile, Sr. Alessandri, acompañado de su hijo y varios secretarios. Subieron a complementar al ilustre viajero el concul de Chile y las autoridades locales. El Sr. Alessandri se mostró optimista respecto a la situación de su país.

A las tres de la tarde zarpó el trasatlántico con rumbo a Río Janeiro.

Esta correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El Directorio militar

Ni se juega, ni se jugará

El general Vallespinoza manifestó anoche a los periodistas que algunos diarios han intentado publicar, claro que la censura lo ha impedido, que haya sido autorizado el juego en algunos círculos.

La información carece en absoluto de fundamento.

Puedo asegurar que ni se ha jugado, ni se jugará, ni se jugará. El Directorio mantiene con todo rigor y energía la prohibición del juego.

—Acaso—prosiguió—en algún Centro, entre los rocosos, en petit Comité, ha podido jugarse a las siete y media; pero no teniendo noticia de ello, yo aseguro que no se consentirá ni este pequeño esparcimiento.

El Consejo de anoche

Los vocales del Directorio se reunieron ayer, a las seis, terminando dos horas después.

Al Consejo asistió solamente el subsecretario de Guerra, llevando asuntos de trámite.

El resto de la reunión fué dedicada a escuchar al director general de Administración local, que prosiguió su informe referente al Estatuto provincial.

El Altar de la Patria

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

Hubo un extenso cambio de impresiones y el general ofreció el más amplio apoyo del Directorio para el desarrollo de tan patriótica iniciativa.

Terminará en el Consejo de hoy.

El general Hermosilla presidió ayer una reunión de los elementos iniciadores de la construcción del monumento denominado Altar de la Patria.

de 1923, y que puede contribuir al abaratamiento de los mismos.

Art. 6.º Igualmente podrá comunicarse directamente con los distintos Centros y dependencias ministeriales, como asimismo con las Juntas provinciales e insulares de Abastos, dictando cuantas medidas e instrucciones estime oportunas para el mejor funcionamiento de éstas y cumplimiento de las órdenes superiores.

Art. 7.º El personal administrativo que ha de prestar sus servicios en esta Dirección general será el mismo que actualmente tiene asignada la Junta Central de Abastos y la Delegación general, y su nombramiento y designación se hará conforme a lo que determina el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y reglamento dictado por su aplicación de 31 de Diciembre del mismo año, sin que, por tanto, suponga aumento de plantilla.

Art. 8.º Por el ministerio de Hacienda se concederán los créditos necesarios, en el próximo presupuesto, para el abono de haberes al director general, siendo, mientras tanto, éste y los demás gastos de dicho organismo con cargo a los fondos habilitados para la suprimida Delegación general de Abastos, por el repetido Real decreto de 11 de Julio de 1924.

De la Presidencia

El presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz despachó esta mañana con el director general de Comunicaciones señor Tafur.

Esta mañana estuvieron en la Presidencia el gobernador civil de Baleares, que confirió con varios generales del Directorio; el coronel de Ingenieros señor marqués de Castejón, para visitar a los generales Gómez Jordana y Rodríguez Pedré, y el vicealmirante Rivera, que acaba de cesar en el mando de la escuadra y fué a saludar al presidente interino del Directorio.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Nicolás Rodríguez al comandante de infantería don Darío Coimenes.

Comisión de táctica.—Quedan agregados eventualmente a la comisión de táctica para formar parte de la ponencia mixta encargada de la redacción del reglamento para la preparación y organización del terreno, los comandantes de Artillería don Fernando Núñez y don Juan Hernández, y el capitán de Caballería don Enrique Albacete.

Vistas de instrucción.—Se resuelve que marchen a Francia para asistir a determinados cursos, los ingenieros jefes y oficiales de la Escuela Central de tiro, teniente coronel don Juan Mateo, capitán don Camilo Ruiz, coronel y teniente coronel don Manuel Burgete y don Valentín González, capitanes don Juan Camps, don Fernando Moura de Almeida y don Manuel Varela.

Infantería

Ascensos.—A capitán, el teniente don Antonio López.

A tenientes, los alféreces don Luis García, don Ignacio Martín, don José Pérez, don Manuel de San Pedro, don Rafael Salas, don José García, don José Rodríguez, don Pedro Marquina, don Francisco Gómez, don José Rubio, don Isidoro Reixa, don Primo Ruiz, don Carlos Rute, don Francisco Navarro, don Francisco Ojeda y don Luis Guirau.

Destinos.—Al Tercio, el comandante, don Saturnino González.

Capitanes don José Valle, don Remigio Baró.

Tenientes, don Otilio Jiménez, don Bernardo Rier, don Mariano García y don Fernando Silveiro.

Alféreces, don Eduardo Gallo, don Pedro Mulet, don Francisco Ramos, don Felipe Ortega, don Antonio Galán y don Fernando de Herraide.

Guardia civil

Destinos.—Suboficiales: don Pedro Navarro a la Comandancia del Norte; don José Juan Sotelo, a la de Barcelona; don Pedro Sobrino a la de Madrid; don José Rey y Juan Eresmo, a la de Eate; don José Valor, a Guipúzcoa; don Fernando Ordoñez, a la primera móvil; don Alejandro Gual, a la de Valencia; don Antonio Ferragut, a la de Alicante; don Antonio Puga, a la de Sevilla y don Rafael Morales al 21 tercio.

Carabineros

Inútiles.—Causa baja por serlo para el servicio, el carabnero don Rafael Urbano.

Servicios.—Comandancia de Barcelona: Por el carabnero José Rivas, se verificó en el puesto de San Coloni, la aprehensión de 209 500 kilogramos de hilados de algodón.

Idem id.: Por el suboficial Eduardo Rojo y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en la estación de Sarriá la aprehensión de cuatro docenas de medias de seda y once de calcetines.

Idem de Madrid: Por el sargento Pedro Cortijo y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Valladolid, la aprehensión de 512 juegos de naipes.

Mejicanos que se ofrecen al Tercio

Santander 4.—Los periodistas nos hemos entrevistado con el general mejicano D. Juan Mérito, que viene a bordo del vapor «Alfonso XIII». Se trata de uno de los más famosos generales de aquel país, y el objeto de su viaje a España es ofrecer al Directorio dos banderas para el Tercio, compuestas de 1.200 hombres cada una, con tenientes y subtenientes del ejército mejicano.

Todos vienen dispuestos a luchar en Marruecos como soldados al mando de Mérito y del general José Domínguez Ramírez.

Estos generales no ostentarán los grados del ejército de su país, sino aquellos que el Directorio determine.

Mérito dice que tiene la obsesión de la cruz laureada de San Fernando y que viene a ganársela en Marruecos.

Ha dispuesto salir para Madrid al objeto de entrevistarse con el presidente del Directorio.

Aumenta la recaudación

Exigencias de la contabilidad pudieran hacer que en el presente mes resulte una aparente baja en la recaudación

Hoy se ha facilitado en la Presidencia del Directorio la siguiente nota:

«La recaudación de Hacienda, por todos conceptos, acusa, en fin de Febrero último, un aumento de pesetas 3 855 786, resultando muy satisfactorio si se tiene en cuenta que se ha carecido casi en absoluto del ingreso por cuantos militares, por cuyo concepto se recaudaron más de cinco millones en el año anterior, y que las Aduanas prese tan una baja de pesetas 8.949 257, que obedece, al menos en gran parte, a la fluctuación del valor de la peseta oro, ya que el tipo de cambio, que fué de 50,59 en Febrero de 1924, en el pasado Febrero descendió a 37,81 representando un aumento de precio de la peseta de 12,73 que necesariamente habrá de constituir una baja en los ingresos de la renta en la indicada proporción.

En el presente mes de Marzo, conviene hacer saber, para que no sorprenda el resultado, aparentemente desfavorable, que ha de ofrecer la certificación de los ingresos con el del año anterior, que en aquel se cobraba un ejercicio anual lo que originó un suplemento de ingresos por necesidades de la contabilidad del presupuesto.

Por esta causa se carecerá en el presente mes:

1.º Del importe de la recaudación de utilidades por intereses de la Deuda perpetua aproximadamente de veinte millones.

2.º De la formalización del descuento de un millón cincuenta y seis millones, y

3.º De los sorteos de Lotería correspondientes a Marzo que ascenderán a unos quince millones.

Este total de más de cuarenta millones figuró en Marzo de 1924 por la exposición necesidad del cierre del ejercicio, y en el año actual figurará en Abril encasado en la marcha normal del ejercicio en curso, obteniendo entonces la debida compensación en dichos conceptos.

ACADEMIAS MILITARES

Con objeto de que los alumnos que han de terminar sus estudios en el presente curso puedan pasar la revista del próximo mes de Junio en los Cuerpos a que sean destinados, se resuelve lo siguiente:

El día 11 de Mayo del presente año se dará por terminado el curso en las distintas Academias militares, a excepción de la de Sanidad que lo desarrollará en la forma hoy establecida.

Desde dicha fecha hasta el 15 del expresado mes, en que darán principio los exámenes de fin de curso, se dedicarán los alumnos a la preparación de éstos.

Los directores de dichos Centros de enseñanza enviarán a este Ministerio con toda urgencia las propuestas de los alumnos y alféreces alumnos que hayan terminado con aprovechamiento sus estudios, con objeto de que puedan pasar la revista del mes de Junio en sus nuevos destinos.

Por las Juntas facultativas de las distintas Academias se harán las reducciones convenientes en los programas de cada asignatura para que éstos puedan ser estudiados dentro del calendario escolar que resulte con la disminución de tiempo ordenada.

Quedó suprimidas para el presente curso las prácticas generales y las vacaciones reglamentarias de Semana Santa, considerándose además como lectivos todos los días del mes de Abril.

La fecha en que han de dar principio los exámenes de ingreso, será la de primero de Junio, corriéndose en quince días todas las fechas señaladas en las reglas de convocatoria última emitidas, debiendo verificarse el ingreso de los aprobados el primero de Septiembre.

Para los efectos de entrada en las Academias se considerarán como dos promociones correlativas las formadas por los admitidos los años 1924 y 1925, y para los de salida, cada alumno tomará puesto por sus notas dentro de la promoción de origen, salvo el caso de pérdida de año, en que será incorporado a la promoción siguiente a la de su ingreso.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se ha dispuesto que queden para eventualidades del servicio, en Madrid, el capitán de navío D. Amador Pontes y Avila y en el departamento de Cádiz el capitán de fragata don Francisco Montero y B-lardo.

Se traslada a Tarragona en la misma situación de eventualidades en que hoy se encuentra el capitán de fragata D. Jacobo Jener y Fossil.

Se dispone que se entregue el mando del cañonero «Cánovas del Castillo» el capitán de fragata D. Arsenio Rojí y Eche-lque quede para eventualidades del servicio con residencia en esta Corte.

El capitán de fragata D. Salvador Ruiz queda para eventualidades de servicio en el departamento de Cádiz.

Se nombra jefe del Polígono de tiro de Cádiz, al capitán de corbeta D. Manuel Garcés, que desempeñará dicho destino sin desatender el de profesor de la Escuela Naval militar, que actualmente tiene conferido.

Se aprueba la concesión de cuatro meses de licencia por enfermo, otorgada al capitán de corbeta D. Domingo Caravaca por el capitán general del departamento de Cartagena.

Han sido destinados: al contr. torpedero «Vilamil», el alférez de navío D. Guillermo Rancé; al crucero «Bas de Lezo», el teniente de navío D. José Ragel, y al de «Larache», como segundo comandante, D. Cayetano Rivera Almagro.

Se nombra director de la Escuela de Instrucción para el transporte de guerra «Cristóbal Colón» al alférez de navío don José Fernández, en sustitución del de igual empleo D. Gabriel Antón.

Le ha sido concedido al capitán de corbeta D. Trinidad Matro el derecho al uso del distintivo del profesor, como condecoración en el Real decreto de guerra de 24 de Marzo de 1925, hecho extensivo a la Armada por Real orden de 15 de Julio del mismo año.

LA ESCUELA DE APRENDICES

Se ha dispuesto que la Escuela de aprendices torpedistas electricistas instalada a bordo del crucero «Carlos V», en lo que se refiere a correcciones escolares, casos en que debe formarse Consejo de Disciplina y sanciones que le debe imponer este Tribunal, se rija por el vigente Reglamento de la Escuela Naval Militar en la parte que sea aplicable, y en cuanto a la constitución del Consejo de Disciplina, éste será integrado por tres profesores de la escuela designados por el director y bajo la presidencia del más caracterizado.

ORGANIZACION DE ESCUELAS

Habiéndose pendiente de una organización tanto la Academia de Ingenieros, como todos los de la Armada se ha dispuesto que proceda a su aplicación el proyecto de la Junta de Profesores de dicha Academia respecto a la aplicación de nuevos coeficientes a las notas calificativas que obtengan los alumnos de Ingenieros en los exámenes de todas las asignaturas de la carrera, debiéndose actualmente continuar con el mismo sistema vigente.

EN SAN JOSE

Funerales por el marqués de la Torreçilla

En la Iglesia de San José se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del marqués de la Torreçilla.

Asistió a la ceremonia numerosa concurrencia, entre la cual hallábase gran número de aristócratas y la casi totalidad de los altos funcionarios palatinos.

En el centro del templo se había levantado un túmulo, al que daba guardia de honor un piquete de Alabarderos.

Los funerales han estado presididos por el Rey, que entró en el templo bajo palio, vistiendo el uniforme de general de Infantería, y a la izquierda al conde de Torre Arias.

Otra presidencia del duelo la formaban los duques de San Pedro de Galatino, Infantado y marqueses de Viana, Villagonzalo y Escele.

Se cantó la misa de Réquiem de Perosi y rezó un responso el patriarca de las Indias.

Con motivo de los funerales no despachó hoy el Monarca con ningún general de Directorio.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION, de diez a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de la Villa, núm. 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A DATO

Vitoria, 3.—Hoy, en el tren rápido, ha llegado D. Mariano Benlure, autor del monumento a D. Eduardo Dato, que viene para asistir a la inauguración.

En todos los hoteles se han recibido petición de habitaciones para diversos personajes del partido que acudirá el Sr. Dato.

También asistirán a la inauguración del monumento las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

El vizconde de Eza dará en el Ateneo de Vitoria una conferencia sobre «La personalidad de Dato y su ejemplo.»

Las representaciones de los Centros oficiales de la localidad depositarán coronas en el monumento, como agradecimiento al hijo adoptivo y al que fué diputado por Vitoria.

Hoy habrá jurado Coolidge

Nueva York 3.—El presidente Coolidge tomará mañana posesión oficial de su nuevo mandato, con arreglo a la Constitución norteamericana.

El ex presidente Taft, que actualmente desempeña las funciones de jefe de la Justicia norteamericana, será el encargado de recibir juramento al nuevo presidente.

Han llegado a Washington el general Dawes y numerosos gobernadores de los Estados con objeto de asistir a la ceremonia.

El Sr. Coolidge ha terminado ya la redacción de la alocución que va a pronunciar.

Se ha instalado un micrófono de telefonía sin hilos para que el presidente sea escuchado en todos los Estados.

En la plaza del Capitolio se han habilitado asientos para 8 000 personas.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Espectáculos

REAL.—A las 9, La Walkyria.

ESPAÑOL.—(Compañía Margerita Xirgu) —A las 10, Rosas de otoño, por Rosario Pino.—A las 6, Cancionera, por Margarita Xirgu.

FONTALBA.—A las 6, Memés así.

LARA.—A las 10,30, La vuelta al redil.—A las 6, La florita Primavera.

ZARZUELA.—A las 10,50, Por una mujer.

APOLO.—A las 10,30 Don Quintín el Amargor o El que siempre vienes... y la troupe Etcé.—A las 6, Carmeleta.

REY ALFONSO.—Compañía de micro-dramática.—A las 6,30, Los hombres guapos y La perla azul.—A las 10,30, Los autores de mis días.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González) —A las 6 y 10,30, El hombre que quiere comer.

ALKAZAR.—A las 6, E señor Cero.—A las 10,15, El as.

ESLAVA.—(Catalina Barrens).—A las 11, Torre de marfil y varios números escogidos de la revista El jardín encantado de París. A las 10,30, Kátia, la bilarina.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, Disraeli.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática) —A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Cuando florezcan los rosales.—A las 10,30 Knock out el triunfo de la medicina.

LATINA.—(Compañía Cuartero Mero) —A las 6, Don Luis Mejía.—A las 10,15, Los chatos.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonate) —A las 6 y 10,30, Mi tía Javiera.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chico) —A las 6 y 10,15, Del cielo bajan y Ruerta es el ama.

NOVEDADES.—A las 6, La bejarana.—A las 10,30, El mastín de la Pedrosa.—A las 11,45, La mequitza.

OMEA.—Compañía de «variétés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Luis Esteso, Lepe, Ramer, Venta de esclavas en Túnez, Coquet rías, Bianco, Rosa y Violeta y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandes fueros. Extranordinario programa de grandes atracciones. Cómicos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos de remonte. El verdadero arte de la pelota.

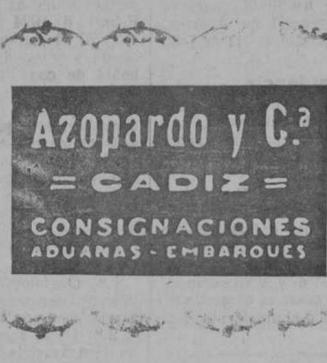
ALACIO DE HIELO.—Sesiones de petición de diez y media hora, y de cuatro a ocho y media.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadkin (Special) laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekeneal y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.000 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Berk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Baton», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 16.800 caballos, para el Gobierno japonés; «Mitsui», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 19.000 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Construido en nombre de la firma «Triumph». Por el Gobierno inglés: «A-

tal», crucero de primera clase de 15.550 toneladas y 23.540 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero de «Scout», clase de 2.800 toneladas y 17.000 caballos; «Amirante», buque de combate de 16.200 toneladas y 18.000 caballos; «Hag Affens», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 19.000 caballos; «Hague», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Penguin», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphibite», crucero protegido de primera clase de 14.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 4.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1883 hasta la fecha se ha construido 70 buques de distintos clases.



ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
 á Basee-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière—811114

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORÉ CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores:
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélicas).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, cesando en Santos a la ida y al regreso.

SERVICIO QUINGENAL
 Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del Ritoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corrientes:
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE VILLARDO..... de 5.000 id.
 MARIN SAINZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.500 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespen, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Almirá.—En Valencia, Sra. Reguena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPPELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional**.
 Es la composición más antimonóxica que existe.—Está usada por once Gobiernos, veintiocho Empresas marítimas y Casas navieras, las esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cargill».

PATENTES AL CORREO PARA FONDOS
 DE DANIELINE (para carbón y botellas) BOOTTOP, y del tipo rival mejor conocido ALADIN

Agencia en España: LONDRES, 2 Broad Street Place, R.C.
 BRUSSELS, 11 Avenue de la Liberté, B. BRUXELLES, 11 Avenue de la Liberté, B.
 MADRID, 11 Calle de San Agustín, 11. MADRID, 11 Calle de San Agustín, 11.

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 ESCALAS INTERMEDIAS DESDE PASAJES CON LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios